Guayaquil, 29 de Abril del 2008

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2007

Héctor Limones Figueroa, en calidad de comisario de la compañía **GRUPINMOB S.A.**, informo a los señores en Junta General de Accionistas que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros demuestran que la Compañía no ha realizado actividades que le generen ingresos.

Es todo cuanto tengo que informar a los señores **GRUPINMOB S.A.**, en lo que corresponde al ejercicio fiscal 2007.

Atentamente,

Héctor Limones Figueroa
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 ABR 2008
Lupe Gómez
GUAYAQUIL